



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- ▶ **212-2023 06/09/2023 Acuerdo Gubernativo.** Deroga el Acuerdo Gubernativo 287-2004, de fecha 16 de septiembre de 2004, que regula el procedimiento técnico para contratar personal temporal bajo el renglón 021 en el Ministerio de Educación.
- ▶ **231-2023 31/08/2023 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Ajusta el precio de mercado del petróleo crudo nacional, determinado provisionalmente para el mes de JULIO de 2023.
- ▶ **232-2023 31/08/2023 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Fija provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional para el mes de SEPTIEMBRE de 2023.
- ▶ **496-2023 18/08/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA DE DIOS PENTECOSTAL "RESCATANDO ALMAS PARA CRISTO" COMUNIDAD AGRARIA LAS MERCEDES.
- ▶ **DGT-PJ-390-2023 27/06/2023 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA, "SINTRASINAE".
- ▶ **6121-2021 24/08/2023 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucionales las frases que se indican contenidas en el artículo 12 del Reglamento General de Autorización, Construcción, Instalación y/o Uso de Antenas, Postes, Cableado y Fibra Óptica, para la Comercialización de los Servicios de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica Privada, inserto en el punto décimo séptimo del Acta 02-2021, que documenta la sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, celebrada el 2 de enero de 2021; y, como consecuencia se expulsan del ordenamiento jurídico las referidas frases normativas, retro trayéndose los efectos de este fallo al 1 de diciembre de 2021, fecha en que se publicó en el Diario de Centro América su suspensión provisional.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj